

Informe COP 22: avanzar tras París

En 2015, los esfuerzos a nivel mundial por frenar el cambio climático marcaron un punto de inflexión que culminó con un acuerdo histórico en la Cumbre del Clima de París. Creemos que ahora estamos al comienzo de una nueva era de cooperación nacional e internacional en el ámbito climático en la que deben concretarse los objetivos acordados en París.

La reunión de las Naciones Unidas sobre el cambio climático que tuvo lugar en París (COP 21) en diciembre de 2015 supuso un momento crucial en la diplomacia sobre el cambio climático. Los líderes del mundo, en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), llegaron a un acuerdo mundial para reforzar la respuesta mundial ante el cambio climático.¹

Entre el 7 y el 18 de noviembre de 2016, 197 países se reunirán en Marrakech, Marruecos, para empezar a sentar las bases que pondrán en marcha la aplicación del Acuerdo de París. Si el pacto alcanzado en París marcó el final de la primera fase en la lucha por la protección del clima, la reunión de Marrakech será el trampolín hacia el futuro.

El Acuerdo de París

El Acuerdo de París fue un momento importante para el multilateralismo. Por primera vez en la historia, el mundo entero - países desarrollados y en vías de desarrollo incluidos- llegó a un consenso internacional legalmente vinculante sobre el cambio climático. Esto supone que todos reduzcan sus emisiones de gases de efecto invernadero, al tiempo que se van adaptando y haciendo la planificación necesaria para crear un futuro más seguro, limpio, justo y resiliente al clima – subrayando en especial que cualquier solución planteada respeta las necesidades de las niñas y las mujeres.

Con el Acuerdo de París los países se comprometen a hacer la transición a un futuro con cero emisiones de carbono, climáticamente resiliente, manteniendo el

aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2°C con respecto a los niveles preindustriales y prosiguiendo los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales.

Según el Acuerdo, los países han de potenciar su labor de adaptación para garantizar que las comunidades locales pueden adaptarse a los efectos adversos del cambio climático, creando resiliencia climática y una mejor gestión de los riesgos climáticos. También es necesario que los países ricos apoyen a los países en vías de desarrollo para ayudarles a adaptarse y reducir su vulnerabilidad.

El Acuerdo insta en varias ocasiones a tener en cuenta, respetar y promover los derechos humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las niñas, las mujeres y otros grupos vulnerables, y también a que las acciones climáticas tengan lugar en el contexto de una transición justa.

Pero, mientras que el acuerdo reconoce que la perspectiva de género debería ser una prioridad que impregne la política climática, hace falta un mayor esfuerzo para idear acciones y estrategias específicas que garanticen que las soluciones para el clima tienen plenamente en cuenta, respetan y promueven los derechos de las niñas y las mujeres.

Para suscribir el Acuerdo de París, todos los países deben mostrar un total respeto por los derechos humanos en las medidas que puedan tomar para afrontar la cuestión del cambio climático y además tenerlos bien presentes en sus decisiones o acciones relativas al clima.

'Con el Acuerdo de París los países se comprometen a hacer la transición a un futuro con cero emisiones de carbono, climáticamente resiliente.'

Mohamed Adow,
Asesor Senior,
Incidencia y Alianzas
Globales, InspirAction /
Christian Aid

Entre los componentes clave del Acuerdo de París se encuentran:

Un **objetivo a largo plazo** – el compromiso de alcanzar el nivel de cero emisiones de gases de efecto invernadero (esto es, un equilibrio entre las emisiones de carbono y los sumideros de carbono) durante la segunda mitad del siglo, en línea con las conclusiones científicas del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), así como continuar los progresos para limitar el aumento de la temperatura media mundial a 1,5°C.

Un **mecanismo de ambición** para ajustar los objetivos de reducción de emisiones – que consiste en un proceso de diálogo facilitador y de evaluación colectiva por los cuales los países juzgarán sus propias aspiraciones, así como en el compromiso de comunicar sus objetivos de reducción de emisiones actualizados e incrementados, empezando en 2018.

Un **ciclo dinámico** – París no establece un sistema estático sino dinámico, según el cual las promesas de cada nación de reducción de emisiones se analizarán cada cinco años en contraste con las predicciones científicas y la equidad con el objetivo de aumentarlas.

Un claro enfoque a la **adaptación** – que ayude a los países a prepararse y reaccionar a los efectos del cambio climático.

Un apartado sobre **pérdidas y daños**- que ayudará a asegurar que los países más vulnerables cuenten con planes para los impactos irreversibles del cambio climático.

Un **compromiso económico** – que reafirme el objetivo de seguir movilizando 100.000 millones de dólares anuales hasta 2025, además del compromiso de hacer que los flujos de financiación sean congruentes con la trayectoria que lleve a una situación de bajas emisiones de gases de efecto invernadero.

‘La reunión de Marrakech debería funcionar como un trampolín para acelerar las acciones climáticas de aquí a 2020, cuando entre en vigor el Acuerdo de París.’

Es más, en Marrakech se presentarán las conclusiones del Programa de Trabajo de Lima sobre Género², de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). De esta manera se garantizará que la igualdad de género continúa siendo una prioridad.

Mientras que los resultados de París fueron justamente alabados como un avance clave, no se puede hablar aún de éxito. Los científicos que han calculado el efecto agregado de las “contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional” (NDC, por sus siglas en inglés) -es decir, los compromisos de actuación relativos al cambio climático que cada país hizo en París- confirman que el mundo se encamina hacia un calentamiento que superará los 3°C de aquí a 2100.³

Ahora es necesario un esfuerzo aún mayor para prepararse ante la entrada en vigor legal del Acuerdo de París y su posterior aplicación. Esto supone que los países refuercen sus políticas climáticas nacionales y que actúen para apoyar y acelerar la transformación hacia un sistema de cero emisiones de carbono y una economía resiliente al clima.

Por tanto, la COP 22 supone un momento clave. Los comienzos de este largo proceso quedan ya atrás. Es hora de empezar una

nueva fase que exprese el potencial del Acuerdo de París al tiempo que refuerza las bases del trabajo que hagan a partir de ahora los países en el ámbito climático.

COP 22: la situación tras París

Este año cambia el escenario de las negociaciones sobre el clima. Mientras el Acuerdo de París fijaba los elementos necesarios para frenar el cambio climático, en Marrakech los gobernantes del mundo tienen que empezar a plasmar esa idea en una realidad.

La reunión de Marrakech debería funcionar como un trampolín para acelerar las acciones climáticas de aquí a 2020, cuando entre en vigor el Acuerdo de París, a través de una voluntad política sostenida, mientras se sientan las bases para el nuevo régimen climático post-2020 acordado en 2015. Eso significa nutrir el Acuerdo de París para que se desarrolle con fuerza dando lugar a un clima más estable y a un desarrollo sostenible y climáticamente resiliente.

Acciones relativas al clima pre-2020

Tras el potente resultado de París, especialmente en lo referido a fijar el régimen post-2020, la COP 22 tiene que cambiar las prioridades y privilegiar las acciones climáticas

concretas a corto plazo para así ayudar a evitar los efectos más graves y poder tener una oportunidad razonable no sólo de mantener el aumento de la temperatura muy por debajo de 2°C sino de alcanzar el objetivo adicional de mantenerla por debajo de 1,5°C.

El Acuerdo de París instaba a una rápida “descarbonización” mediante una transición global de los combustibles fósiles a una energía baja en emisiones de carbono. En Marrakech los gobernantes tendrán que acelerar esa transición para ayudar a lograr las aspiraciones pre-2020 acordadas en Durban en 2011 y los compromisos de París.

Supone una excelente oportunidad, en especial, el “diálogo facilitador” planeado para que en Marrakech se juzguen los progresos en la implementación del “mandato de Durban para mejorar las aspiraciones de mitigación de emisiones pre-2020 y sus medios de aplicación” (provisión de recursos económicos, transferencia de tecnología y ayuda a la capacitación).

Es importante subrayar el vasto potencial de las energías renovables y las medidas de eficiencia energética, sobre todo en lo que concierne a cerrar la brecha de emisiones globales de aquí a 2020 y poner al mundo en un cauce ambicioso en lo relativo al clima.

La cita de Marrakech debe enfocarse a la necesidad de cambiar a una energía renovable con el fin de cumplir con las aspiraciones a corto plazo. Los países deberían basarse en la recientemente presentada iniciativa Energía Renovable en África⁴, extrapolar esta emocionante empresa a todo el mundo para que incluya a otros países menos desarrollados de fuera de África, a los pequeños estados insulares y a los países de Latinoamérica y el Caribe.

El Grupo de África, los países menos desarrollados y algunos pequeños estados insulares han hecho un llamamiento para que en Marrakech se acuerde un Programa Mundial sobre Energía Renovable y Eficiencia Energética, con la idea de facilitar medios para llevar a cabo las acciones cooperativas necesarias para “descarbonizar” el mundo y dar a todos los habitantes del planeta acceso a una energía sostenible.⁵

InspirAction considera que dicha iniciativa mundial es vital para garantizar que se pongen en marcha acciones concretas a corto plazo y para recabar el apoyo requerido para dar impulso a esas mismas iniciativas.

El objetivo de aumento de la temperatura del 1,5°C

Tal y como se ha subrayado antes, el Acuerdo de París no sólo compromete a todos los países a mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2°C, sino también a proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento a 1,5°C. La inclusión del objetivo de 1,5°C fue el resultado de la ardua batalla que libraron durante años los países vulnerables al cambio climático. Entre ellos estaban los pequeños estados insulares, los países menos desarrollados y los estados de África, además de otros países en desarrollo que son los más afectados por el cambio climático y para los cuales 2°C es un nivel de cambio climático amenazador.

Es notable que con el Acuerdo de París todos los países se hayan ahora comprometido con ese objetivo. Ya no pueden seguir mirando hacia otro lado. Los científicos insisten en que el límite de 1,5°C es físicamente, tecnológicamente y económicamente posible pero requiere de voluntad política e innovación.

Ahora debemos asegurarnos de que hay voluntad política suficiente para alcanzar ese objetivo y mantener el calentamiento global en un nivel seguro, lo cual requerirá de una gran transición para dejar atrás los combustibles fósiles.

Es esencial que las Partes comiencen a preparar para 2050 sus estrategias de desarrollo de energías bajas o nulas en carbono y que los países de bajos ingresos digan claramente dónde necesitarán fomento de capacidad, tecnología y apoyo económico para aplicarlas. Cuanto antes se establezcan esas estrategias, mejor preparados para la transición estarán los países y los sectores económicos. Todas las estrategias deberían ayudar a los países a aspirar a una energía 100% renovable para 2050 (o antes, en el caso de aquellos países que son o han sido los principales emisores)

La buena noticia es que hay un enorme potencial para la energía renovable, que en general no ha sido explotada en el mundo. Para alcanzar el objetivo de 1,5°C hace falta una gran transición a las renovables y dejar de invertir -además de eliminar los subsidios- en los combustibles fósiles, que suponen un alto riesgo para nuestro clima, gentes y economías. En su lugar, hay que alimentar a nuestras sociedades y economías con energía renovable. Eso se debe combinar con una estrategia de modelos de gestión de la

‘Los científicos insisten en que el límite de 1,5°C de aumento de la temperatura es físicamente, tecnológicamente y económicamente posible pero requiere de voluntad política e innovación.’

demanda que reduzcan el consumo de energía y promuevan la eficiencia energética.

Si los países quieren mantener el aumento de la temperatura por debajo de 1,5°C de aquí a 2020, tiene que haber una transición radical a la energía renovable y la eficiencia energética. Para conseguirlo debemos erradicar nuestras emisiones de carbono completamente en el plazo de una generación.

Financiación climática

En términos generales, los países ricos no han esbozado hasta ahora una hoja de ruta para aportar los 100.000 millones de dólares anuales de aquí a 2020 que prometieron en la COP 15 de Copenhague, en 2009.⁶

InspirAction lleva tiempo afirmando que el objetivo de movilizar 100.000 millones de dólares anuales de aquí a 2020 no estaba ligado a las necesidades climáticas reales de los países en vías de desarrollo, sino a las limitaciones políticas de los países desarrollados.

Igualmente, exigimos un plan claro para obtener esos 100.000 millones de dólares que nos permitirán empezar a apoyar en serio -y manteniendo una perspectiva de género- a los países en desarrollo, los más amenazados por el cambio climático, para que se adapten y reduzcan sus emisiones. La financiación climática es necesaria para que los países en vías de desarrollo catalicen y aceleren las acciones climáticas y los países ricos deben facilitar un flujo económico transparente y predecible hacia ellos.

En Marrakech, los países ricos tendrán que presentar la hoja de ruta para cumplir con el aporte de 100.000 millones de dólares anuales de financiación para el clima de aquí a 2020. También será necesario que den pasos para garantizar un flujo adecuado y predecible de financiación climática más allá de 2020 que cubra las necesidades de los países en desarrollo mientras se aborda la cuestión del cambio climático. Estos pasos no pueden volver a posponerse nunca más. Los países en desarrollo están pidiendo, con razón, que los países más ricos cumplan sus promesas de financiación para el clima.

También deberían cumplir con una antigua demanda de los países en desarrollo y las ONG para que haya un 50% de apoyo económico a la mitigación y un 50% a la adaptación, con el apoyo a la adaptación principalmente en forma de subvenciones.

Es crucial que tanto la financiación pública como la privada y las inversiones hagan la transición desde los combustibles fósiles y unas infraestructuras y desarrollo basados en el carbono hacia otras opciones bajas en carbono, limpias y resilientes al clima cara a crear un futuro más limpio, seguro y esperanzador. Los países que carezcan de acceso a servicios energéticos modernos también tendrán que recibir apoyo para conseguir el acceso universal a la energía, dando prioridad a una tecnología descentralizada y autónoma con el fin de evitar la trampa de la pobreza energética y así proporcionar acceso directo a la energía a los cientos de millones de personas de áreas rurales que viven lejos de la red eléctrica.

Las pérdidas y los daños

La inclusión de las pérdidas y los daños como artículo independiente es un componente crucial del Acuerdo de París. Hace que sea más probable que los efectos adversos del cambio climático para comunidades pobres y vulnerables, que ya no se puedan abordar con medidas de mitigación o adaptación, sean resueltos.

Para complementar esta importante decisión, InspirAction insta a los países a concluir la revisión del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático, establecido en la COP 19, en 2013. Ese mecanismo necesita ser reforzado a la luz del Acuerdo de París para ayudar a los países a afrontar los daños y pérdidas de un modo amplio, integrado y coherente. Debería permitir a los países vulnerables prepararse para lidiar con los efectos adversos del cambio climático, ya sea éste rápido o lento, a través de la gestión del riesgo y la resiliencia, además de asegurar la protección social gracias a los mecanismos de transferencia de riesgo propuestos.

Otro resultado clave que se espera de la COP 22 es que los países desarrollen y acuerden un detallado plan quinquenal para atajar las pérdidas y daños a través del Mecanismo de Varsovia, de acuerdo con la decisión de las Partes en las COP de París y Varsovia. Pero, dados los retrasos en establecer el mecanismo, que también ha sufrido problemas en sus primeros pasos, será difícil respetar el plazo marcado. En nuestra opinión, los países tienen que acordar un acercamiento sincronizado, basándose en el trabajo ya existente, e iniciar un proceso para tener listo un plan quinquenal a finales del año que viene, como tarde.

‘Otro resultado clave que se espera de la COP 22 es que los países desarrollen y acuerden un detallado plan quinquenal para atajar las pérdidas y daños[...]de acuerdo con la decisión[...]en las COP de París y Varsovia’

El Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad

Para una aplicación efectiva del Acuerdo de París es esencial reforzar las capacidades de todos los tomadores de decisión, por lo que el Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad es fundamental.

Este Comité, que se concibió en el marco del acuerdo, aspira a promover la capacitación en países en desarrollo identificando lagunas y necesidades, y coordinando la labor en tal ámbito.

Por lo tanto, es necesario que las Partes pongan en marcha rápidamente en la reunión de Marrakech dicho comité y presenten financiación específica para ocuparse de las necesidades de capacitación de los países en desarrollo, con un compromiso económico, técnico y tecnológico de los países ricos.

La labor de capacitación debe ser liderada a nivel nacional y enfocarse a poner a los hombres y mujeres que sufren la pobreza en el centro de cualquier acción destinada a solucionar la cuestión del cambio climático y encaminar al mundo hacia un futuro sostenible y climáticamente resiliente.

Los compromisos de reducción de emisiones deben ser pertinentes

A pesar de que los países se comprometen a mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2°C con respecto a los niveles preindustriales, y a proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales limitando las emisiones de gases de efecto invernadero, un análisis reciente de la Convención Marco sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente muestra que los compromisos de mitigación propuestos por los diferentes países distan de ser suficientes para mantener el aumento de la temperatura por debajo de 2°C.

Para resolverlo, el Acuerdo de París requiere que todos los países se unan en 2018 en un "diálogo facilitador" para discernir si sus esfuerzos colectivos bastan para alcanzar este objetivo a largo plazo y para incrementar gradualmente los compromisos nacionales de acciones climáticas.

InspirAction considera esencial que los países incrementen paulatinamente sus esfuerzos para alcanzar esa meta. Para que París sea efectivo, todos los países tienen que revisar y potenciar sus contribuciones nacionales de

aquí a 2025/2030, antes de la próxima ronda de negociaciones.

Para asegurarse de que hay una fuente adecuada y predecible de financiación para asuntos climáticos, los países ricos tienen también que juzgar la idoneidad de las cantidades que han comprometido y aportado hasta ahora.

Los países ricos, en particular, han de acrecentar su ayuda económica, tecnológica y de capacitación a los países en desarrollo para acelerar la transición hacia unas economías más limpias, seguras y sostenibles.

En nuestra opinión, no podemos alimentar la ambición de los países sin que haya también un examen equitativo, coherente y científico de sus contribuciones que juzgue la idoneidad y justicia de éstas. Esta evaluación tampoco puede esperar hasta el "balance global" de 2023. El diálogo facilitador de 2018 es el momento decisivo que puede consolidar el esencial paso dado en París – y es una oportunidad que no debe desperdiciarse.

Con este objetivo, proponemos que los países que se reúnan en Marrakech inicien un proceso formal para guiar el proceso de realización de exámenes antes del diálogo facilitador, con el fin de juzgar los progresos colectivos que se han hecho en el cumplimiento de los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París.

El Acuerdo aporta herramientas clave para alcanzarlos, incluidos el "ciclo de revisión dinámica", la "cláusula de progresión" y el "balance global", que juntos forman el núcleo del "mecanismo de graduación de las aspiraciones".

Mientras que generalmente se asume que el balance global sólo tendrá en cuenta los esfuerzos colectivos de todos los países en términos agregados, InspirAction querría subrayar que el Artículo 14 establece unos términos de referencia extremadamente amplios y apela explícitamente a que la equidad (el que cada país asuma su justa parte de esfuerzo) sea debidamente tenida en cuenta.

Esto implica que el examen de las contribuciones nacionales individuales se haga en relación a las aspiraciones y teniendo la equidad siempre en mente. Éstas deberían ser juzgadas según un Marco de Referencia de Equidad manejable, que encarne los principios nucleares de la Convención, para garantizar que las contribuciones de mitigación y económicas de cada país se pueden contextualizar y reexaminar.

'Para que París sea efectivo, todos los países tienen que revisar y potenciar sus contribuciones nacionales de aquí a 2025/2030, antes de la próxima ronda de negociaciones.'

‘Sin la implicación decidida y continuada de [empresas e inversores], podríamos no ser capaces de hacer realidad la visión plasmada en el acuerdo.’

Aun así, dichos análisis pueden quedar fuera del alcance de las Partes mismas. Si es el caso, otros agentes que no sean países gozarán de la flexibilidad necesaria para abrir camino. Para simplificar ese proceso, la CMNUCC debería invitar formalmente a que se procure acrecentar la profundidad y coherencia de exámenes informales que tengan tanto la equidad como las aspiraciones debidamente en cuenta.

Las empresas y los inversores

La progresiva incorporación de empresas e inversores dando su apoyo público al ambicioso acuerdo de París es un elemento importante. Sin embargo, el Acuerdo de París fue sólo el principio de un largo viaje hacia unas economías y sociedades bajas en carbono. Hay aún mucho en liza, incluidos el alcance y velocidad de esa transición. Sin la implicación decidida y continuada de esos grupos, podríamos no ser capaces de hacer realidad la visión plasmada en el acuerdo.

El Acuerdo de París envió un claro mensaje sobre la dirección que habíamos elegido tomar, la que lleva hacia las economías bajas en carbono. Este giro supone muchas oportunidades de innovar e invertir en nuevas empresas y proyectos bajos en carbono. Además, ya hemos llegado a un cierto nivel de calentamiento y las elecciones que hagamos en los próximos dos o tres años serán cruciales para alcanzar nuestros objetivos climáticos.

La mayoría de las empresas tendrán que cambiar su modelo de negocio para evitar los riesgos y amenazas asociadas al cambio climático y aprovechar las oportunidades que presente un futuro bajo en carbono.

Los inversores, gestores de activos y financieros tienen que acelerar el desvío de capital desde los combustibles fósiles hacia proyectos y empresas bajos en carbono. De acuerdo con el Artículo 2(c) del Acuerdo de París, que habla de “elevar las corrientes financieras a un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero”, éstos deben continuar implicándose junto con los responsables políticos y con la sociedad civil para ayudar a crear un sistema financiero verdaderamente sostenible.⁷

Notas al pie

- 1 Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), Acuerdo de París, 2015, <http://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/spa/109s.pdf>
- 2 CMNUCC, Decision 18/CP.20, Programa de Trabajo de Lima sobre Género, 2014, <http://unfccc.int/resource/docs/2014/cop20/spa/10a03s.pdf>
- 3 Previsiones estimadas entre 2.7°C y 3.5°C (ver climateinteractive.org, climateactiontracker.org y climateinteractive.org/tools/scoreboard/scoreboard-science-and-data).
- 4 Iniciativa Africana de energías renovables 2015, <http://www.arei.org/>
- 5 Third World Network, *Call to strengthen global action on renewable energy at Marrakesh climate conference*, 2016, <http://twn.my/title2/climate/info.service/2016/cc160601.htm>
- 6 CMNUCC, Acuerdo de Copenhague, 2009, <http://unfccc.int/resource/docs/2009/cop15/spa/11a01s.pdf>
- 7 Ver nota 1

actalliance

Eng and Wales charity no. 1105851 Scot charity no. SC039150 UK company no. 5171525 Christian Aid Ireland: NI charity no. NIC101631 Company no. NI059154 and ROI charity no. 20014162 Company no. 426928. Company no. 426928. Printed exclusively on material sourced from responsibly managed forests. The Christian Aid name and logo are trademarks of Christian Aid. Christian Aid is a key member of ACT Alliance. © Christian Aid November 2016 16-J17252

InspirAction forma parte de Christian Aid, que cuenta con 70 años de experiencia en el ámbito de la cooperación para el desarrollo y está presente en más de 50 países.

Somos un movimiento de personas que denuncian el escándalo de la pobreza y ayudan a erradicarla, de forma práctica y real, trabajando con organizaciones locales en todo el mundo.

Con ese propósito nuestro trabajo se ha centrado siempre en la incidencia política y la sensibilización como herramientas clave para cambiar los sistemas injustos que permiten la desigualdad de poder personal, social, económico y político entre las personas.

**InspirAction, C/Reina 17, 3º, 28004 Madrid, España
911 273 610 <https://www.inspiration.org/>**